



DAC-400

CONVOCATORIA MONITORES 2026-2 REGIONES

Para Monitorías Académicas, Investigativas, Administrativas y Semillero de Padrinos.

Mediante la Resolución Rectoral No. 034 de 2016 se reglamentó las Convocatorias de Monitores Docentes, Investigativos, de Proyección social y Administrativos en la Universidad del Pacífico. Entre otros aspectos se definió:

Artículo Segundo: se denomina Monitorías a labores de apoyo académico, investigativo, de proyección social y/o administrativo realizadas por estudiantes en la Universidad del Pacífico, con reconocimiento económico.

Los estudiantes interesados podrán postularse a las siguientes categorías de Monitorías. Artículo Sexto:

Artículo sexto: REQUISITOS GENERALES PARA SER MONITOR:

Para aspirar a ser Monitor de las áreas Docentes, Investigación, Proyección Social, Administrativo, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- A. Estar matriculado.
- B. Haber cursado por lo menos el segundo semestre académico en los programas de formación profesional o el primer semestre académico en los programas de formación tecnológica o su equivalente en créditos.
- C. Que el horario de clases no interfiera con las actividades de Monitorías
- D. Tener un promedio ponderado igual o superior a 80.
- E. No tener procesos disciplinarios.

Artículo séptimo: para aspirar hacer Monitores Auxiliar Operativo de Salas de Sistemas, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- A. Estar matriculado.
- B. Haber cursado por lo menos quinto semestre académico en los programas de formación profesional o el tercer semestre académico en los programas de formación tecnológica o su equivalente en créditos.
- C. Que el horario de clases no interfiera con las actividades de Monitorías
- D. Tener un promedio ponderado igual o superior a 75.

Artículo octavo:

Para aspirar hacer parte de los Semilleros de Padrinos, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- A. Estar matriculado.
- B. Haber cursado por lo menos el primer semestre académico en los programas que oferte la Universidad o su equivalente en créditos.
- C. Que el horario de clases no interfiera con las actividades del Semillero.
- D. Tener un promedio ponderado igual o superior a 80.
- E. El estudiante debe pertenecer a un semillero de investigación.



DAC-400

Artículo quinto Acuerdo Superior No.190: Semillero de padrinos. Tendrá como objeto brindar apoyo y atender a los estudiantes con bajos desempeños en las asignaturas propias de los programas y Departamentos, teniendo en cuenta las áreas disciplinarias y específicas, en especial aquellas que presenten mayor índice de repitencia, así mismo, para la población con limitación auditiva, física, intelectual, visual, sordoceguera, Psicosocial y múltiple.”

Para aspirar a ser parte de los Semilleros de Padrinos para la población con limitación auditiva, física, intelectual, visual, sordoceguera, Psicosocial y múltiple.” los siguientes requisitos:

- A. Estar matriculado.
- B. Haber cursado por lo menos el primer semestre académico en los programas que oferte la Universidad o su equivalente en créditos.
- C. Contar con alguna limitación auditiva, física, intelectual, visual, sordoceguera, Psicosocial y múltiple.
- D. Que el horario de clases no interfiera con las actividades del Semillero.
- E. Tener un promedio ponderado igual o superior a 75.

Documentos de consulta: Acuerdo Superior No. 173 de 2023 (30 de octubre de 2023 y Acuerdo Superior No. 190 (18 de octubre del 2024)

Recepción de hojas de vida: enviar al correo electrónico monitorias@unipacifico.edu.co

Nota:

Por favor ingresar al link y diligenciar el formulario de inscripción, la hoja de vida la cual se recibirá físicamente en la oficina de la dirección Académica.

Link de Inscripción de la Convocatoria [Convocatoria Abierta – Monitorias 2026-2.: Rellenar formulario](#)

Qr Convocatoria





DAC-400

Plazas por Programas Académicos:

PROGRAMA/ DEPENDENCIA	PERFIL	FUNCIÓN	CANTIDAD MONITOR
SOCIOLOGÍA	Monitor: 1 sede de Guapi Se requiere estudiante del Programa de Sociología con habilidades comunicativas, organizativas y de atención al estudiante, que permita brindar apoyo y acompañamiento a los estudiantes de la sede regional de Guapi, facilitando la comunicación y articulación entre los estudiantes y el Programa de Sociología en Buenaventura.	• Brindar orientación y acompañamiento a los estudiantes del Programa de Sociología en la sede regional de Guapi. • Servir como enlace entre los estudiantes de Guapi y la coordinación del Programa de Sociología en Buenaventura. • Apoyar la comunicación y divulgación de información académica y administrativa dirigida a los estudiantes. • Identificar y comunicar al Programa las necesidades, inquietudes y situaciones que se presenten entre los estudiantes de la sede. • Apoyar la organización y seguimiento de actividades académicas desarrolladas en la sede. • Orientar a los estudiantes en los procesos y procedimientos institucionales, de acuerdo con la información suministrada por el Programa. • Apoyar las actividades de regionalización que sean requeridas por el Programa de Sociología. • Entre otras.	Uno (1)



DAC-400

	Monitor: 2 sede de Bajo Baudó Se requiere estudiante del Programa de Sociología con habilidades comunicativas, organizativas y de atención al estudiante, que permita brindar apoyo y acompañamiento a los estudiantes de la sede regional de Bajo Baudó, facilitando la comunicación y articulación entre los estudiantes y el Programa de Sociología en Buenaventura.	• Brindar orientación y acompañamiento a los estudiantes del Programa de Sociología en la sede regional de Bajo Baudó. • Servir como enlace entre los estudiantes de Bajo Baudó y la coordinación del Programa de Sociología en Buenaventura. • Apoyar la comunicación y divulgación de información académica y administrativa dirigida a los estudiantes. • Identificar y comunicar al Programa las necesidades, inquietudes y situaciones que se presenten entre los estudiantes de la sede. • Apoyar la organización y seguimiento de actividades académicas desarrolladas en la sede. • Orientar a los estudiantes en los procesos y procedimientos institucionales, de acuerdo con la información suministrada por el Programa. • Apoyar las actividades de regionalización que sean requeridas por el Programa de Sociología. • Entre otras.	Uno (1)
PRODUCCIÓN PISCÍCOLA	Monitor 1: sede de Pizarro Apoyar la organización y desarrollo de las actividades académicas y prácticas del programa en la sede regional, facilitando la coordinación logística requerida para su adecuada ejecución.	• Apoyar la organización logística de salidas académicas, prácticas pedagógicas y actividades de campo. • Apoyar la identificación, consolidación y trámite oportuno de requerimientos de materiales, insumos y equipos necesarios para las prácticas. • Verificar, previo a las actividades prácticas, la disponibilidad de materiales, equipos y espacios requeridos, e informar oportunamente las novedades. • Apoyar la organización, entrega, recepción y control básico de los materiales y equipos utilizados durante las prácticas. • Mantener comunicación con los docentes y la coordinación del programa sobre las necesidades logísticas asociadas al desarrollo de las actividades académicas. • Apoyar la organización de estudiantes y aspectos logísticos requeridos para el desarrollo de las prácticas y salidas programadas.	Uno (1)



DAC-400

		• Reportar oportunamente al enlace, docente de la región, las necesidades, novedades o dificultades que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades académicas en la región	
	Monitor 2: Tumaco Apoyar la organización y desarrollo de las actividades académicas y prácticas del programa en la sede regional, facilitando la coordinación logística requerida para su adecuada ejecución.	• Apoyar la organización logística de salidas académicas, prácticas pedagógicas y actividades de campo. • Apoyar la identificación, consolidación y trámite oportuno de requerimientos de materiales, insumos y equipos necesarios para las prácticas. • Verificar, previo a las actividades prácticas, la disponibilidad de materiales, equipos y espacios requeridos, e informar oportunamente las novedades. • Apoyar la organización, entrega, recepción y control básico de los materiales y equipos utilizados durante las prácticas. • Mantener comunicación con los docentes y la coordinación del programa sobre las necesidades logísticas asociadas al desarrollo de las actividades académicas. • Apoyar la organización de estudiantes y aspectos logísticos requeridos para el desarrollo de las prácticas y salidas programadas. • Reportar oportunamente al enlace, docente de la región, las necesidades, novedades o dificultades que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades académicas en la región	Uno (1)
AGRONOMÍA	Monitor 1 sede de Dagua Apoyar el desarrollo de las actividades académicas y prácticas del Programa de Agronomía en las sedes de regionalización, garantizando la adecuada disposición de los espacios de aprendizaje y el acompañamiento a los docentes en el aula.	• Organizar y disponer el aula de clases antes y después de cada sesión: verificar el mobiliario, la limpieza general del espacio, la disponibilidad y el funcionamiento de las ayudas audiovisuales, el tablero y los materiales requeridos por el docente. • Brindar apoyo al docente durante el desarrollo de la clase: entrega y recolección de materiales, manejo de equipos, registro de asistencia, apoyo logístico en actividades grupales y acompañamiento a estudiantes en ejercicios dirigidos.	Uno (1)



DAC-400

	Monitor 2 sede de Pizarro Apoyar el desarrollo de las actividades académicas y prácticas del Programa de Agronomía en las sedes de regionalización, garantizando la adecuada disposición de los espacios de aprendizaje y el acompañamiento a los docentes en el aula.	• Organizar y disponer el aula de clases antes y después de cada sesión: verificar el mobiliario, la limpieza general del espacio, la disponibilidad y el funcionamiento de las ayudas audiovisuales, el tablero y los materiales requeridos por el docente. • Brindar apoyo al docente durante el desarrollo de la clase: entrega y recolección de materiales, manejo de equipos, registro de asistencia, apoyo logístico en actividades grupales y acompañamiento a estudiantes en ejercicios dirigidos.	Uno (1)
ARQUITECTURA	Monitor: 1 sede Tumaco Apoyar la orientación inicial de los estudiantes sobre calendarios, horarios, procedimientos y canales oficiales de atención, conforme a las instrucciones de la Secretaría Académica.	• Colaborar en la recepción, clasificación y organización de solicitudes y documentos, remitiéndolos al funcionario responsable para su trámite. • Apoyar la actualización de listados, cronogramas y registros de seguimiento autorizados por la Secretaría Académica. • Colaborar en la difusión de comunicados, fechas y actividades previamente aprobados por la coordinación del programa. • Apoyar la logística de reuniones, jornadas de inducción y otras actividades académicas de la sede. • Recopilar las inquietudes recurrentes de los estudiantes y reportarlas a la Secretaría Académica para facilitar su atención oportuna. • Presentar informes periódicos de las actividades realizadas y mantener la confidencialidad de la información a la que tenga acceso.	Uno (1)
	Monitor: 2 sede Tumaco Monitor de apoyo al componente ambiental Cantidad: un (1) monitor. Dependencia: Programa de Arquitectura, sede Tumaco. Área de apoyo: actividades académicas, prácticas e investigativas del componente	• Apoyar a los docentes en la preparación de materiales, instrumentos y espacios para talleres y prácticas del componente ambiental. • Acompañar a los estudiantes en el uso de equipos de medición ambiental disponibles, previa capacitación y bajo orientación docente. • Apoyar las prácticas con heliodón portátil y simulaciones con el software del túnel de viento cuando estos estén	Uno (1)



DAC-400

	ambiental. Estudiante activo del programa de arquitectura de la sede Tumaco, preferiblemente con asignaturas aprobadas del componente ambiental, interés en arquitectura bioclimática y sostenibilidad, y habilidades para acompañar el aprendizaje entre pares. Se valorarán conocimientos básicos sobre asoleamiento, ventilación natural, confort térmico, registro de datos y manejo de instrumentos de medición ambiental. Deberá recibir capacitación para los equipos que utilice y cumplir los requisitos de la convocatoria institucional.	disponibles o se programe el uso del mismo, siguiendo las instrucciones de los responsables. • Colaborar en las jornadas de campo para la toma y el registro de datos de temperatura, humedad relativa, iluminación y velocidad del aire, según los instrumentos disponibles y los protocolos definidos por los docentes. • Orientar a sus compañeros en la organización de fichas de campo, tablas, gráficos y registros fotográficos para sus actividades académicas e investigativas. • Apoyar el registro de préstamo, devolución y estado de los equipos, e informar oportunamente cualquier novedad al responsable. • Colaborar en actividades de sensibilización sobre sostenibilidad, diseño bioclimático y uso eficiente de los recursos. • Presentar informes periódicos de las prácticas acompañadas y las necesidades identificadas.	
--	---	---	--

Total, plazas ofertadas para Monitores: 8

Monitorias Académicas:

Si cumples con los requisitos para ser monitor, puedes participar en la Convocatoria de acuerdo con el siguiente cronograma



DAC-400



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA VINCULACIÓN DE MONITORES 2026-2 REGIONES

ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	RESPONSABLE
Solicitud de las necesidades de monitores con el perfil requerido a las diferentes área y dependencias.	16		Bienestar Universitario
Recepción de las solicitudes	18		Bienestar Universitario
Aprobación de las solicitudes por parte de Rectoría	18		Rectoría
Publicación de la convocatoria de monitorías	24		Dirección académica
Recepción de las hojas de vida de los aspirantes	24	Al 3	Dirección académica
Solicitud de promedios de los estudiantes matriculados ante Registro y Control		5 al 6	Dirección académica
Evaluación de las hojas de vidas		6	Bienestar Universitario y Dirección Académica
Entrevista de los aspirantes		13 al 14	Bienestar Universitario (Área de Desarrollo Humano y Salud Comunitaria)
Selección de los aspirantes a Monitores o Padrinos		15	Comité evaluador (Bienestar universitario, Dirección Académica y División de Personal.
Publicación de resultados		15	Bienestar Universitario (área de Promoción Socioeconómica)
Inducción a monitores y padrinos sobre deberes y derechos		16	Bienestar Universitario (área de Desarrollo Humano y Salud Comunitaria)
Vinculación de los monitores y/o padrinos		19 al 20	Bienestar Universitario División de Personal